

PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL)

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

CONTROL DE CIRCULARES NOVIEMBRE 2023

| No. CIRCULAR | FECHA | DIRIGIDO A: | ASUNTO |
|--|------------|------------------|------------------------|
| SGRH-PROASOL-No. 22 2023 | 14/11/2023 | Personal PROASOL | Asistencia de personal |
| SGRH-PROASOL-No. 23 2023 | 17/11/2023 | Personal PROASOL | Asueto |
| SGRH-PROASOL-No. 26A- 2023 (por error se asignó este número de circular) | 01/11/2023 | Personal PROASOL | Asueto |





CIRCULAR

SGRH-PROASOL-No. 22 - 2023

Por este medio se les comunica a todos los funcionarios y empleados de **PROASOL** lo siguiente:

- Todo empleado debe marcar su hora de entrada y salida en el reloj biométrico según el horario establecido.
- Todo empleado que sea asignado a cubrir actividades en las instalaciones de PROASOL II, bodega de Subdirección o cualquier otro lugar que implique el no regreso a las oficinas de PROASOL en el Centro Cívico Gubernamental, deberá marcar su salida al momento de retirarse de las mismas.
- Cada Jefe o Coordinador de unidad deberá notificar a la subgerencia de Recursos
 Humanos de cualquier salida para el desarrollo de actividades institucionales del personal a su cargo durante la jornada laboral.

Todo incumplimiento a lo descrito, se tomará como inconsistencia y se verá reflejado en el reporte de asistencia mensual de la Subgerencia de Recursos Humanos, realizando las medidas correctivas correspondientes a cada empleado.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de noviembre 2023

Licda. Gina Esperanza Alvarado Guifarro
Jefe De Recursos Humanos





CIRCULAR SGRH-PROASOL-No 26 2023

A todos los empleados y funcionarios de PROASOL se les comunica lo siguiente:

De acuerdo a nuestro calendario el 02 de noviembre de cada año se conmemora el día de los difuntos, ocasión que reúne a muchas familias para honrar la memoria de quienes ya han fallecido, es por ello que con instrucciones de la Presidencia de la República y según comunicado emitido el 01 de noviembre 2023 por la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, se concede **asueto** a todos las y los funcionarios del poder ejecutivo, el jueves 02 de noviembre a partir de las 12:00 del mediodía, esto únicamente con el objetivo de conmemorar a nuestros seres queridos.

Se exceptúa de esta disposición a todo el personal que tiene programadas giras y/o se encuentra trabajando en campo.

Tegucigalpa M.D.C., 02 de noviembre del 2023

Licda. Gina Esperanzos Alvarado Guifarro

Jefe de Recursos Humanos